



San José, 22 de febrero de 2017
Circular DAA-CNVMTS-04-02-2017

Para: Coordinadores de sedes y docentes de inglés y estudios sociales del Colegio Nacional Virtual Marco Tulio Salazar.

De: M. Sc. Ilvin Pineda Hernández, Directora.

Asunto: Aplicación de nuevos programas de estudio durante el curso lectivo 2017.



Fecha: 22 de febrero de 2017.

Estimados/as compañeros/as:

Reciban un cordial saludo. Les recuerdo que debido a lo establecido por el Consejo Superior de Educación mediante el acuerdo 05-2010, el Colegio Nacional Virtual Marco Tulio Salazar, es un colegio académico de Educación Media formal que ofrece el III Ciclo de Educación General Básica y el Ciclo de Educación Diversificada a una población estudiantil adolescente cuyas edades de ingreso por primera vez, se encuentran en el rango de los quince a los dieciocho años. Por lo anterior y respetando su particular naturaleza, las sedes se rigen por los lineamientos establecidos para la educación formal.

Es por ello que les recuerdo que según lo establecido en el oficio DVM-AC-0852-08-2016, se les instruye para que los docentes de Inglés y Estudios Sociales, realicen sus labores de planeamiento, evaluación y atención de las necesidades educativas, basados en los nuevos programas de estudio de dichas asignaturas.



En el caso de Inglés, se establece que únicamente por este curso lectivo, se implementará el nuevo programa en séptimo nivel, y en el caso de Estudios Sociales, en séptimo y décimo niveles.

Se adjunta la versión digital vigente de los programas de estudio y se les solicita instruir a los docentes indicados, que si poseen dudas y consultas sobre la aplicación de estos programas, se dirijan al/la asesor/a regional de la asignatura de la respectiva Dirección Regional de Educación.

Agradezco la atención brindada a esta información.

Se suscribe,



M. Sc. Ilvin Pineda Hernandez

Directora

Colegio Nacional Virtual Marco Tulio Salazar
Dirección de Desarrollo Curricular



CC. Archivo de Gestión, Colegio Nacional Virtual Marco Tulio Salazar / 2017

Sra. Rosa Carranza Rojas, Directora, Dirección de Desarrollo Curricular

Directores Regionales de Educación

Supervisores de circuitos escolares